

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00042-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, MARZO OCHO (8) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por DAGOBERTO REYES MELO contra JHON EDINSON DUQUE GONZALEZ y LUCELLY PIRA TORRES, informándole que la secretaría practicó la liquidación de costas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00042-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, MARZO NUEVE (9) de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por DAGOBERTO REYES MELO contra JHON EDINSON DUQUE GONZALEZ y LUCELLY PIRA TORRES, con informe de secretaría que da cuenta de la liquidación de costas.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho **ORDENA:**

Como quiera que la liquidación de costas visible a folios 30 del cuaderno principal está ajustada a derecho, en cumplimiento a lo dispuesto en auto calendado del 15/12/2020, el Despacho le imparte su aprobación al tenor de lo normado en el art. 366 CGP.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notificó por anotación en estado No. 15 del 10/03/2021.

Firmado Por:

JOEL EMIGDIO GUILLEN DELA ROSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
LETICIA-AMAZONAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5c4481b689b76c7cb62fb23b9cb4cc62b6cdf2b97eb72de53ed7ef98f8029c95

Documento generado en 09/03/2021 04:58:42 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**